

EL DIARIO DE ZARAGOZA

PROTECCIONISTA
DE LA PRODUCCIÓN NACIONAL

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

ZARAGOZA.— 2 meses 4 ptas. | Un número suelto 5 céntimos.
" 12 " 7·50 " | " atrasados 25 "

ÓDICO POLÍTICO LIBERAL-CONSERVADOR DE NOTICIAS Y AVISOS

Redacción y Administración, Coso 61.

LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRÁ AL
PROPIETARIO Y DIRECTOR

D. CARLOS VARA DE AZNAREZ.

DEFENSOR

DE LAS CLASES CONSERVADORAS DEL PAÍS

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

PROVINCIAS... 3 meses 5·50 ptas. | ESTADOS comprenendidos en la
ISLA DE CUBA. 3 " 7 " | 3 meses 12 ptas.
FILIPINAS.... 3 " 9 " | UNION POSTAL.

Reunión de la Liga Agraria en Barbastro

Nuestro buen amigo y condiscípulo don Jacinto de Pitarque, presidente de la Liga Agraria en Alcolea de Cinca, iniciadora del *meeting* que va a celebrarse en Barbastro el dia 8 del mes próximo, nos ha remitido un ejemplar de la convocatoria que dicho señor y otros que al pie de la misma firman, dirigen a los labradores y contribuyentes invitándoles a que asistan a tan importante reunión. La convocatoria está redactada en los siguientes términos:

«A los contribuyentes y a los labradores.—La crisis agraria, cuyas consecuencias alcanzan a la propiedad, a la industria y al comercio, ha adquirido en poco tiempo tal gravedad, que exige una pronta solución si no ha de resultar ineficaz. La depreciación cada día mayor de los cereales, motivada por la competencia extranjera en los propios mercados nacionales y los excesivos tributos que sobre la agricultura y la propiedad pesan, los cuales hacen aquella depreciación insostenible, han sido las principales, sin dudas causas de aquella crisis. Para pedir a los poderes públicos adopten medidas que conjuren, remediendo las causas que la dieron origen y para acordar los medios que dentro de la ley sean a ello más conducentes, las juntas locales de la Liga Agraria en Alcolea de Cinca, Monzón y Tamarite y muchos propietarios de esta comarca del Alto Aragón, convocan a las asociaciones de la Liga Agraria y demás similares y a todos los propietarios, agricultores e industriales, así de la región aragonesa, como de otras que quieran asistir a una reunión que tendrá lugar en Barbastro el dia 8 del próximo Septiembre.

La Junta Directiva Central de la Liga Agraria siempre dispuesta a acudir adonde en apoyo del objeto de su institución se la llama, estará representada por una comisión de su seno y por su dignísimo Presidente el Excmo. Sr. D. Adolfo Bayo.

Barbastro 28 Agosto de 1889.—Los presidentes de la Liga Agraria en Alcolea de Cinca y Monzón, Jacinto de Pitarque.—Gerónimo Aurusa.—El Vice-presidente en Tamarite, Pedro de Carpi.—El Presidente en Fraga, José Lafuelza.—Joaquín Nogueras.—Joaquín Sasot.—Ramón Monte.—Miguel Pirla.—Vicente Cregenzan.—Francisco Sarrats.—Anselmo Mir.—José Olles.—Bernardo Sasot.—Gregorio Malfei.—José Carrera.—Cecilio Villas.—Alejandro Queraltó.—Antonio Cariello.—Francisco Piniés.—Pedro Mola.—Mariano Pano.—Joaquín Fortón.—Antonio Fortón.—Mariano Zazurca.—Vicente de Cistué.—El Barón de Valdeclivos.—Candido Baselga.—Gregorio Sahún.—Tomás Romero.—El Barón de la Mengla.—Mateo Campo.—Ambrosio Plana.—José María Jordán.—Cirilo Monclús.—Benito Ferrando.—Gregorio Valón.—Francisco Ballabriga.

Harto conocidas son las ideas de EL DIARIO DE ZARAGOZA en estas cuestiones para que nos detengamos en demostrar su importancia y menos aún en escitar a quo concurran a la reunión cuantos tienen o defienden intereses relacionados con los puntos que en ella van a tratarse: no haríamos más que repetir lo que muchas veces hemos dicho ya en las columnas del periódico.

Advertiremos, sí, a nuestros lectores que, según noticias de buen origen, la reunión será importante y que a ella asistirán no sólo asociaciones y personas notables del país, contándose con la adhesión de otras, siro que se espera la honrarán con su presencia, otras altamente significadas en pro de la agricultura de Madrid, Castilla la Vieja y Cataluña.

A. M.

Carta de Madrid

(De nuestro corresponsal)

28 Agosto 1889.

Refranes.—Martos y Zorrilla.—La del humo.—Ayuntamiento.—Chinchilla.

Yo que no soy supersticioso, a Dios gracias, tengo en cambio una profunda fe en sus máximas y refranes que, sin conocer el origen de la mayor parte de ellos, han llegado hasta nosotros con la autoridad del tiempo.

Entre esos refranes hay dos que dicen respectivamente: «cuando el río suena agua lleva» y «al cabo de los años mil, vuelven las aguas por do solian ir», los cuales refranes son perfectamente aplicables a lo que hoy dice *El Imparcial* respecto a la actitud del señor Martos.

Porque ha de saber el lector que el bueno de D. Cristino anda, a lo que parece, en tratos y contratos con D. Manuel Ruiz Zorrilla, para reingresar en el partido progresista. Esto podría aparecer dudosamente de un político consecuente, artero, íntegro; pero tratándose de Martos eso y más cabe en lo posible.

Sí parecerá extraño ¡pues no ha de parecerlo! a los lectores que conserven en la memoria el hecho de que después de haber jugado Martos el papel que jugó en las conferencias de Biarritz el año 81; después de haberse presentado en Palacio al frente de la comisión de arroceros; después de haber dado aquel viva al Rey que dió un día en que fué cerrada una legislatura; después de sus discursos arachidinásticos; después de todo eso, no era fácil sospechar que Martos virase en redondo y dijese a Zorrilla:

«Aquí me tiene V., D. Manuel, dispuesto a militar de nuevo en el partido, si es que me admite y no me manda enhorabuena.

Si la noticia se confirma, será un día de júbilo para los monárquicos el en que Martos tome el tote, ó el olivo ó las de villadiego, y se vaya.

Porque Martos es un elemento de perturbaciones y discordias continuas y más perjudica que favorece al partido en que siente sus reales.

Lo que hay en esto es que los zorrillistas saben bien lo que Martos dá de sí y acaso no lo quieran admitir ahora que Martos se va convenciendo de que estorba en todas partes.

No se dice nada de si con su nueva evolución le acompañará Romero Robledo. Pero ¡quién sabe si le acompañará por no saber tampoco de que arbol ahorcarse! Esto aparte de que, como Silvela dijo en Málaga, la opinión tolera las evoluciones en sentido avanzado, por la corriente dominante; pero hoy son de escasas simpatías los saltos hacia atrás. «Estaremos avisados a grandes modificaciones en los partidos? Allá el tiempo se encargará de contestar a esta pregunta.

Hoy ha celebrado sesión el Ayuntamiento y no ha dejado de ser importante, por haber asomado la oreja el empréstito, según se desprende de algunas indicaciones hechas por algunos concejales. Pero si se trata formalmente de este asunto, va a haber en el Ayuntamiento nuevos toros y cañas, como en el Ayuntamiento viejo. Porque mientras el conde de Toreno sea concejal, no pasará el empréstito. Y no por la fuerza numérica de que dispone, contando con sus amigos, si no porque le sobra razón para oponerse con todas sus energías a que se realice esa funesta operación financiera.

Hoy ha llegado Chinchilla.
Sr. Goyeneche: acompaña a V. en su sentimiento.

Congreso internacional del comercio y de la industria en París

Sabido es de nuestros lectores el verdadero afán con que EL DIARIO DE ZARAGOZA atiende a cuanto se relaciona con los intereses generales del país y la campaña constante que, fiel a su programa, viene sosteniendo en pro de la agricultura, la industria y el comercio nacionales. Para ello aprovecha cuantas coyunturas favorables se presentan y cuantas ocasiones propicias se ofrecen, y como entre éstas y aquellas figura el Congreso internacional del comercio y de la industria que, por iniciativa de la Cámara de Comercio de París, va a tener lugar en el local del Conservatorio de Artes y Oficios de aquella populosa capital, desde el 22 al 28 de Septiembre próximo, no es de extrañar por cierto que publiquemos a continuación el cuestionario o programa de este nuevo Congreso, entre los muchos que se celebran con motivo de la Exposición universal abierta en París; no sin recomendar y hacer antes patente el especial interés que tienen estas reuniones y de las que los Gobiernos y los interesados pueden sacar provechosa enseñanza:

«Programa de las cuestiones que ha de tratar el Congreso internacional del Comercio y de la Industria.

Sección primera.—Régimen económico.

1.º Tarifas generales. Tarifas convencionales. ¿Cuáles deben ser las condiciones a que se las someta?

2.º Ventajas e inconvenientes de los derechos específicos y de los derechos *ad valorem*.

3.º Es conveniente para todos los países la adopción en sus tarifas aduaneras y en sus estadísticas oficiales, de clasificaciones comparables y vocabularios uniformes?

4.º Cuando dos potencias se ligan por un tratado, ¿no es conveniente que el régimen aduanero de sus respectivas colonias cuando estas no gozan de su autonomía, sea discutido al mismo tiempo que el régimen de la metrópoli?

5.º ¿Cuál es la influencia de los grandes Sindicatos de producción ó de venta, sobre el comercio internacional?

6.º ¿Procede para los viajeros que recorren dentro de un mismo año un número determinado de kilómetros, ya sea en Francia ya en otro país, que se pida la reducción de tarifas, aplicable al precio de los pasajes ó al transporte de bagajes?

7.º ¿Está conforme con el interés de todos los países la supresión para los viajantes de comercio, de todas las tasas de almacenaje y establecer garantías por medio de ciertas medidas de precaución para la franquicia y la seguridad de las muestras?

Sección segunda.—Enseñanza profesional.

¿Qué medios son aplicables a la consecución de los deseos y práctica de las resoluciones adoptadas por el Congreso especial de la enseñanza técnica?

Sección tercera.—Legislación industrial y comercial.

1.º ¿Está conforme con el interés general que se concluyan los convenios destinados:

1.º A asegurar a los extranjeros el trato que a los nacionales en cada país, la reparación de los productos de la quiebra. 2.º A hacer uniformes los efectos de la letra de cambio. 3.º A crear una legislación internacional común sobre la hipoteca marítima, sobre los abordajes en la mar y sobre la redacción de los conocimientos?

2.º ¿Es conveniente proceder a una regulación internacional del trabajo de adultos, mujeres y niños? ¿Cuál sería su sanción?

3.º ¿Cuál es la mejor legislación sobre depósitos, docks y almacenes generales?

4.º ¿Cuáles son las consecuencias económicas de las instituciones de previsión? ¿Debe intervenir en ellas el Estado?

A. M.

La prensa local de anoche

Hé aquí lo que la comisión provincial solicita del ministro de Hacienda para la comarca arruinada por la pérdida de la cosecha olivarera.

1.º Que se conceda un plazo prudencial para rectificar sus expedientes a los pueblos que los han presentado retrotrayendo su validez a la fecha de la calamidad.

2.º Que se conceda igual plazo para la presentación de expedientes a los pueblos perjudicados que no lo han hecho.

—La nueva sociedad titulada «Círculo Echegaray», se reunió anoche a las diez en sus salones calle de la Independencia número 25, segundo, (café de la Iberia), con objeto de nombrar las personas que habían de componer la junta directiva, resultando elegida por votación en la siguiente forma:

Presidente, D. Manuel Giménez; vicepresidente, D. Evaristo Bermejo; secretario, D. Laureano Fernández; vicesecretario, D. José Carceller; tesorero D. Ramón Vidal; vocales, D. Manuel Algora, D. José M. Ruiz, D. Mariano Lardiés y D. Benito Rodríguez.

La nueva junta ha quedado encargada de presentar el proyecto del reglamento todo lo más pronto posible.

—Hé aquí el telegrama recibido ayer:

«París 29, 10·40 m. (N.º 134206)

Sobre la tercera plataforma de la torre Eiffel, a 300 metros de altura, saludan a la prensa aragonesa.—Marqués de Urrea, Gil Berges, Fernández de la Vega, Yarza, Checa, García Gil, Burbano, Viñado.»

Gracias por el recuerdo que devolvemos y apreciamos en lo mucho que vale.

—Del viaje a esta ciudad del señor Arias Miranda, que llegó anteanoche acompañado del médico señor Salillas:

Acompañado del señor gobernador visitó ayer mañana a primera hora el penal de San José y la cárcel correccional.

En el primero de los establecimientos citados, fueron recibidos por el director accidental don Juan Antonio López y por el administrador del mismo, señor Costasana.

Con mucha escrupulosidad inspeccionó todas las dependencias de aquel establecimiento. Se ha enterado minuciosamente de las condiciones que reúne el mismo y de su administración. Ha probado el pan y el rancho, encontrándolo bastante aceptable.

Carta de Sástago

Agosto 29 1889.

Hace algún tiempo que no escribo a usted por que solo calamidades podía contarle, y como ya diferentes veces se ha dicho que el olivar está completamente helado, las viñas devastadas por el «mildew» y la cosecha de cereales ha sido insignificante, de ahí, que no quisiera repetir lo que por tan sabido parece que se ha olvidado fuera de aquí. Hoy por necesidad tengo que ocuparme de todo ello, y repetir lo tantas veces dicho: este pueblo está en la mayor miseria. Pero no se crea que esto es decir por decir y por llamar la atención, no; es, por que real y efectivamente la situación de este pueblo es afflictiva, y puede dar lugar a más de un conflicto, sino se procura poner remedio a los males que aquejan al agricultor.

Helados los olivares, ha dejado de recolectarse aceite, y por tanto ni el propietario tiene ingresos, ni el trabajador puede encontrar ocupación durante el invierno. Destruídas las viñas por el «mildew», la cosecha de vino será nula, y como los cereales, sobre ser pocos, se venden a bajo precio, de aquí que entre todo no pueda sacarse para pagar las deudas contraídas en años anteriores y especialmente en el pasado invierno. Es, pues, como ya digo a usted, afflictiva y hasta temible la precaria situación porque a través el agricultor y de ella no puede esperarse nada bueno.

A aumentar el mal, a empeorar el angustioso estado de este pueblo, ha venido el tener que pagar la contribución por los olivares helados, que como es sabido, nada producen, y de aquí que los ánimos estén muy sobresaltados al ver que no se resuelven los expedientes formados por los pueblos y se sigue pagando contribución por el olivar, del mismo modo que

M.

se pagaba hace algunos años cuando el aceite obtendía buenos precios y compensaba con ellos los gastos de producción.

¿Puede darse anomalía mayor ni sarcasmo más irritante que hacer pagar contribución por el olivar, cuando este ha desaparecido?

En cambio ¿puede darse cosa más justa y más legal, que las pretensiones de los agricultores? Cualquiera que no esté enterado de la razón que les asiste, creerá que piden gollerías si juzgan por lo que se ha hecho con alguna otra provincia, que, por una calamidad más ó menos grave y más ó menos remediable pero solo del momento y que no afectaba á la producción de años siguientes, se le ha exigido del pago de la contribución, pero los que conozcan en qué fundan las reclamaciones entabladas, no podrían menos de reconocer que piden con justicia y que deben resolverse favorablemente.

De no ser atendidas, crea V. que no le veo remedio al mal y que en definitiva vá á tener el fisco que encargarse de las fincas, por que es imposible seguir cultivándolas. Si quiere, desde ahora, puede hacerlo, con solo abonar á los propietarios lo que se les exige por contribución.

Y ya que de pago de contribución me ocupo no puedo menos de llamar la atención respecto de un hecho reciente y que ó mucho me engaño ó vá á ser la gota de agua que revase el baso.

Todos los pueblos del bajo Aragón han sufrido la pérdida del olivar; á todos ha afectado por igual ese azote y sin embargo de ello y á pesar de haber instruido expedientes en igual forma y pidiendo lo mismo, á alguno se le resuelve favorablemente y á otros se les tiene olvidados y nada se dice de que obtengan igual beneficio. A nadie puede ocurrir que tal hecho ha causado disgusto, que aumenta de punto al ver que al pueblo vecino, porque cuenta con mayores influencias ó porque las circunstancias le favorecieron, nada se le dice de pagar la contribución y aquí se dan órdenes de embargo y se embarga á los que no la han pagado. En éste pueblo, haciendo los mayores sacrificios, y esto probará los buenos propósitos de los agricultores: se ha pagado hasta el tercer trimestre de contribución territorial y á pesar de ello vá á embargárselos por el cuarto.

En cambio á pueblos que nada han pagado, no solo no se les embarga, sino que se les retiran los recibos del cobro, y aun tienen la esperanza y casi la seguridad de no pagar mientras dure la formación del catastro, que durará uno ó dos años. No es mi propósito crear antagonismos ni hacer que haya rivalidades entre unos y otros pueblos, no hago más que exponer hechos, pero si debo hacer presente que debe mirarse como se resuelve esta cuestión y no relegarla al olvido porque necesita pronto y eficaz remedio y es de licencia.

No hago más que ser eco de lo que por aquí se dice, y acaso otro día pueda decirle alguna otra cosa.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

Carta de Cádiz

(De nuestro corresponsal.)

26 Agosto 1889

Mi ilustrado compañero: El Club de Regatas obsequió anoche con un banquete al señor Peral. Reinó la animación consiguiente y hubo brindis entusiastas y patrióticos por la Real familia, por España, por la señora de Peral y por la marina española.

El ilustrado director de *La Dinastía* don Rafael de la Viesca, fué calurosamente aplaudido al decir que Peral simbolizaba la patria y que al brindar por el sabio marino se brindaba por España y por la Reina.

El banquete terminó á las diez, dirigiéndose el señor Peral á San Fernando con la dotación del submarino y su esposa, acompañados del señor García Ravina en nombre del Club y del señor Viesca.

Hoy ha hecho pruebas el submarino.

La noticia era conocida de antemano y por eso infinidad de personas ocupaban los puntos más á propósito para divisar al Peral.

Las pruebas hechas son de velocidad á flote, alcanzando de siete á ocho millas por hora y lanzamiento de torpedos á quinientos metros de distancia próximamente.

El resultado ha sido completamente satisfactorio en cuanto á la exactitud en la puntería.

Las azoteas de las casas y la muralla estaban llenas de curiosos y por el mar se veían infinidad de lanchas, botes y vapores, saludando á Peral.

En el *Reina Cristina* fletado por *El Imperial*, iban muchos periodistas y corresponsales de periódicos de provincias; más tarde ocupó un sitio á bordo del barco indicado, la señora de Peral en compañía de los tenientes de navio señores Oliver y García Gutiérrez, hermano del tripulante del submarino.

Cerca de las tres de la tarde ha regresado el submarino al arsenal de la Carraca.

Creo inútil decir que todas las conversaciones recaen hoy sobre las pruebas verificadas, suscitándose acaloradas discusiones por que los entusiastas dan ya como artículo de fe que el sub-marino es un hecho cierto, mientras que los pesimistas se resisten á proclamar el triunfo del inventor.

Realmente los dos asertos pueden ser infundados. Las pruebas de hoy no son las decisivas, si bien contribuyen á aumentar la fe que se tiene en el Sr. Peral.

Lo que se espera con impaciencia por ser lo que viene á resolver de pleno el problema, son las pruebas de navegación submarina y las de lanzar torpedos estando el submarino sumergido. Mientras esto no suceda habrá quien dude todavía del resultado y aplicación del barco.

Na ja más puedo decir por hoy.

De V. afectísimo compañero,

Roberto Bueno

Lo que pasa en provincias

El presidente de la Liga agraria don Adolfo Bayo, saldrá el dia 7 de Madrid para Barbastro, con objeto de presidir el meeting que se celebrará el 8.

—Se ha recibido en Barbastro un telegrama del mayordomo mayor de Palacio diciendo que, enterada S. M. la reina de los deseos de aquella población, acoge y prestará todo su apoyo al proyecto de desviación del río Llobregat.

Se cree que las obras podrán ejecutarse en plazo muy breve.

Noticias de mercados:

En Sevilla, el precio del aceite nuevo oscila entre 7,90 y 8,31 pesetas la arroba en Málaga, 8,25 en puertas y 8,75 en boleaga; en Córdoba, 7,75 á 8.

En Valladolid se vende la fanega la trigo de 8,62 á 8,75 pesetas; en La Bañeza, de 8 á 8,25; en Alba de Tormes, 8,22.

En París, á 22,75 francos los 100 kilos.

En Málaga, los precios de los vinos son los siguientes por cada 11,66 litros: blanco seco, 8 pesetas; blanco dulce, 10; tinto, 11,20.

—Han salido de Cádiz para Tánger los príncipes Felipe de Borbón y Braganza, de las ilustres casas imperial y real del Brasil y de las Dos Sicilias.

El príncipe, que tiene cuarenta y dos años, es una persona ilustradísima, tanto que recuerda en sus actos á su agosto el incomparable y caballeresco emperador D. Pedro de Alcántara, cuya amabilidad es bien conocida en España.

La princesa es una hermosa dama, cuya bondad iguala á su talento y que se dedica con su conversación amena y atable con su dulzura y escogido trato.

—En Villanueva del Ariscal (Sevilla) un licenciado de presidio ha disparado dos tiros contra su madre, dándole después varias puñaladas que la dejaron con pocas esperanzas de vida.

—Desde el dia 15 se han sucedido en Puigcerdós varios desprendimientos de los terrenos inmediatos á las casas de aquel pueblo, varias de las cuales han sufrido estremecimientos distintas veces.

Se ha acordado desalojar la iglesia, trasladando las reliquias sagradas de la parroquia, con objeto de ponerlas á salvo, á una antigua capilla llamada de San Macario, que desde tiempo remoto venía sirviendo de pajar.

El calor que sale por las grietas, á pesar de haber disminuido algún tanto, se mantiene á 49 grados.

Para evitar en lo posible las desgracias personales, vigilan continuamente cuatro hombres.

Así los moradores de Puigcerdós que han abandonado sus viviendas, como los restantes, van á refugiarse á los pueblos inmediatos, en donde no les es muy fácil encontrar albergue.

—Trátase en Barcelona de organizar funciones teatrales á favor del desgraciado pueblo de Puigcerdós.

Sección oficial

Guerra. — Reales decretos nombrando presidente de la Junta facultativa de Sanidad militar al inspector médico de primera clase don Antonio Ferrer, y vocales de la misma Junta al inspector médico de segunda clase don Eduardo Luis Calleja y al inspector farmacéutico de segunda clase don Iguacio Vives.

Otro concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Fermín Jaudenes.

Gobernación. — Real orden circular llamando la atención sobre las operaciones que han de practicarse y reclamaciones que pueden entabarse en la formación de las listas electorales.

Asuntos de Aragón

Ahora sí que podemos decir que estamos al final del mes de Agosto, porque la verdad es que los dos últimos días se ha dejado sentir el calor con una fuerza abrumadora.

—Si así continúa la temperatura, favorecerá notablemente al mejor desarrollo de las uvas que hoy ostentan los viñedos, que se han visto libres del terrible «mildew,» y de los que á su debido tiempo fueron sulfatados.

—Es muy probable que antes del invierno den comienzo en grande escala y suma actividad, las obras de la carretera de Alcolea á Fraga, puesto que para esto sólo falta que S. M. la Reina Regente firme el correspondiente decreto.

—De Lesa escriben á un periódico de Huesca lo siguiente:

«El 15 del actual celebróse la tradicional fiesta mayor de este pueblo, con bastante poca concurrencia en conformidad á los años anteriores, demostrando todo, la tristeza de que se halla sobrecojido el ánimo de los infelices labradores en este país que pagan exorbitantes tributos al Estado y no obstante son escasos los frutos que recolectan para compensarse.»

—Procedente de Panticosa llegó ayer á Huesca, la banda de música del regimiento de infantería del Rey,

Crónica del dia

En la parroquial de San Miguel de los Navarros se celebraron ayer funerales solemnes, por el alma de nuestro inolvidable amigo D. Ramón Vara y Jordán, padre del director propietario de *EL DIARIO DE ZARAGOZA*.

Rodeado de muchas luces se elevaba en el centro de la iglesia severo túmulo, á cuyo alrededor se congregaba numerosa concurrencia que elevaba á Dios las plegarias por el descanso eterno del finado.

Presidió el duelo el excelente señor alcalde constitucional de Zaragoza, á cuyo lado estaban el presidente accidental de la Diputación señor Aguirre, los tenientes de alcalde señores Anglés y marqués de Villafranca, el M. I. Sr. canónigo dignidad de la catedral señor Prá, el ilustrado presbítero don Clemente Pardo, los excelentísimos señores barón de Mora, don Tomás Higuera, don Joaquín Martón y Gavín, y don Marcelo Guallart, el M. I. Sr. riscal de la Audiencia territorial señor Hidalgo, el ilustrísimo señor don Angel S. de Pantoja, los señores Arpal, Moriones, Daina, Luna (don Ramón), Jordana, Jordán, Rodríguez Prieto, Alfonso, Gimeno (don Hilarión), Claramunt, Cabrera, Lucas Martínez, Galino, Cañón y otros, cuyos nombres que hoy no conservamos en la memoria consignaremos mañana.

El señor gobernador civil, envió un atento B. L. M. escusando su asistencia por tener que acompañar al subsecretario de Gracia y Justicia.

Damos las más expresivas gracias á los colegas de Madrid y provincias que dedican frases, que jamás olvidaremos, á la memoria del padre de nuestro querido director.

—Ha sido remitido al director general de instrucción pública, el proyecto y expediente de subvención para que constituya una escuela el Ayuntamiento de Lagata.

—Como nuestros lectores saben, ayer estuvo en Zaragoza el subsecretario de Gracia y Justicia señor Arias Miranda, acompañado del oficial del negociado, el inteligente médico y antropólogo don Rafael Salillas.

Fué visitado por los señores gobernador y alcalde, presidente de la Audiencia y fiscal de S. M. señor Hidalgo, que le despidieron en la estación de Navarra de la que salió en el tren de las tres de la tarde.

Ha causado extrañeza general que otras autoridades brillasen por su ausencia, y que los constitucionales no acudieran á visitar á quien como el señor Arias Miranda ocupa tan alto puesto.

A bien que esto no debe extrañar al señor subsecretario, porque sus correligionarios hace cuatro meses que andan intentando reunirse en comité.

Hay quien asegura que el no asistir obedeció á ser el señor Arias Miranda, amigo del alcalde.

—Debemos reírnos?

—Ha sido adjudicada á D. Mariano Aparicio, la subasta de acopio para la carretera de Magallón á La Almunia.

—El recurso de alzada que interpuso el concejal D. Bartolomé Arroyo, contra el acuerdo del Ayuntamiento trasladando las escuelas de Torrero, ha pasado á informe de la comisión provincial.

—El reputado doctor Arpal, auxiliado por el médico señor Carrascón y de los ayudantes señores Echauz y Santos, practicó anteayer la operación de amputar un muslo á una mujer enferma, en la clínica de operaciones.

Si merece plácemes el señor Arpal por la precisión y exactitud con que practicó la operación, más lo merece por realizarla fuera del curso ordinario, y por un señalado acto de filantropía y humanidad.

—Continúan con gran actividad los vecinos del barrio de San Miguel los preparativos para la celebración de una verbena.

Ayer se reunió un buen número en el Círculo Recreativo de Goya, nombrando una junta organizadora, que ha emprendido con gran actividad sus trabajos.

En la sesión de ayer, que fué presidida por el teniente de alcalde del distrito señor Hernández Pardo, se esbozaron algunos proyectos, que de ser realizados habrán de llamar la atención.

El buen deseo y el interés más grande anima á los individuos de la junta, y, si como de esperar, los vecinos todos secundan tan laudables propósitos, la fiesta del barrio de San Miguel ha de llamar la atención para explendor y magnificencia.

—Decididamente corren buenos vientos para el señor Varanda.

Los constitucionales andan algo apurados porque, según de público se dice, una persona que ocupa alto puesto en un ministerio le ha dado al alcalde la consigna de no dimitir.

De modo que á algunos les ha pasado lo del cuento de la lechera.

—Aliviarse.

—A quien corresponda.

No es exageración. En la acera de la calle que dà frente á la plaza de Toros, se hunde por completo el pie en el mucho polvo que allí existe.

Y como suponemos que aquellos vecinos pagarán contribución, esperamos que se darán las órdenes oportunas para que dicho sitio sea regado.

—Por fin van á presentarse pliegos para el arriado del teatro Principal.

Y de público se asegura quién será el empresario.

Lo cual nos parece que no pasa de ser un rumor, porque de lo contrario cualquier creería que los pliegos eran de dos personas distintas y un solo contratista verdadero.

Que quizás no aparezca su nombre en la escritura.

—Historia de un informe.

Fué á cierta elevada oficina un expediente contra un alcalde que hacía manegas y capirotes con todo lo de la casa: el oficial del negociado, cumpliendo con su conciencia, informó aquel escándalo con la dureza que se merecía, y sin hacer caso de los parásitos que van á los despachos á fumar sendos cigarros, y á resolver por sí y ante sí los asuntos de la provincia, á la que ya consideran como feudo.

Se le pidió otro informe al funcionario, este se negó á darlo, y fué trasladado.

Ahora no se tienen noticias de ese expediente, con gran contentamiento de las rinconeras vivientes de ciertos despachos.

Vamos andando.

—¿Cómo está el expediente de La Puebla de Albortón?

—De salud bien.

—En un pueblo de esta diócesis llamado La Puebla de la Vieja, ha fallecido el beneficiado de dicha iglesia señor Coles.

* La suspensión del apremio á los pueblos que adeudan por contingente provincial, terminará el dia 30 de Septiembre, y como entonces tendrán que pagar, lo avisamos á los propietarios para que en el plazo de 30 días, improvisen y confeccionen con polvos mágicos las cosechas de cereales, vino y aceites, la vendan, recojan el dinero y lo traigan al palacio de la Diputación.

* Ocurre con frecuencia en las cosas relacionadas con la política, que campañas que al principio parecen emprendidas con buen fin y excelentes propósitos, se bastardean y adulteran, con lo cual vienen á perder terreno en la opinión y fuerza en los mantenedores.

Tal ha sucedido con la debatida cuestión del alcalde de Zaragoza y sus correligionarios representados por *La Alianza Aragonesa*.

A puro de extremar los argumentos y tirar de la manta, se ha descubierto el pastel que ha resultado en esta ocasión amasado con rencillas personales y compuesto de odios y miras particulares.

Todos en un principio veian con simpatía el afán de un partido al procurar alejar toda sombra de disidencia, pero los extremos ataques de los días pasados han causado general disgusto, porque nunca las censuras á la persona deben mezclarse en las críticas del hombre público, ni fué nunca bien visto lo que se funda en cosas particulares.

El *Diario de Avisos* de anoche, consigna á ruego de un constitucional, que este ha visto con disgusto la campaña del colega fusionista.

La Derecha tampoco insiste en el asunto. Otro periódico también, censura la actitud del órgano de la situación.

¿Y qué más? Hasta la misma *Alianza Aragonesa*, ha cesado en sus diatribas.

La prensa de Madrid se ocupa del asunto con extensión, y si las censuras al señor Varanda abundan, tampoco escasean los palmetazos al partido fusionista, y su periódico en Zaragoza, porque uno y otro no habían reparado hasta el día 18, que don Simón estaba en situación indefinida.

La constancia vence, y el mutismo perpétuo del alcalde va produciendo sus frutos.

De continuar así, hay que convenir forzosamente en que el partido constitucional de Zaragoza necesita tomar unas cuantas dosis del hierro Bravais.

Porque ni para empujar sirve.

* En el próximo Septiembre saldrán de Burdeos para América Central y del Norte, los días 4, 12, 15 y 26 los vapores Tournel, Colombia, Laffitte y Labrador. Del mismo puerto para Montevideo, Buenos-Aires y el Pacífico los días 5, 7, 15, 17, 20, 21 y 28. La Plata, Potosí, Adour, Santa Fé, Congo, Galicia y Charente.

De Barcelona.—El 2, 3, 14, 16 y 24 para Buenos Aires y escalas: Humberto I, Nord-América, Duchessa di Génova, Regina Margherita y Europa.

Lisboa: El «Mala inglesa».

El representante de la compañía es el señor Méndez Díaz, ilustrado jefe de telégrafos.

* En el Ayuntamiento hay muchos expedientes detenidos.

Un concejal va á pedir que se les dé curso.

Nosotros creemos que tales cosas debían hacerse sin que hubiera necesidad de reclamarlo.

* Trescientos pueblos de la provincia han presentado el reparto de la contribución industrial.

* ¿Cuándo se comienza á confeccionar las ordenanzas municipales?

* Ya le ha salido otro inglés á la Diputación provincial.

Le piden las cantidades que debe á los maestros por aumento gradual de sueldo desde 1883.

El presidente de la Diputación les ha ofrecido bonos del Ayuntamiento, que los maestros han aceptado sin vacilar.

De seguir así, los acreedores de la Diputación van á formar cola, porque por lo visto se han terminado los compases de espera y ha llegado el momento de salvase el que puede.

* Dos mujeres promovieron ayer un escándalo en la calle de Agustina de Aragón.

Y una muchacha que robó en la casa número 12 de la calle de Goya en la que servía, ha sido detenida.

He aquí la crónica negra de ayer.

* Desde hace unos días se encuentra acampada en los campos inmediatos al río Gállego, una partida de húngaros, la que cometía algunos excesos por los

que se recibían en la inspección, frecuentes quejas.

Agentes de orden público, á las órdenes del celoso inspector de vigilancia señor Rendón, fueron á expulsarlos, y se encontraron con que los húngaros estaban de boda.

En el campamento había una música de la población, y húngaros y húngaras bailaban la tarantela luciendo ricos trajes y adornados de monedas de oro y plata de ley.

Ayer celebraron los novios su casamiento ante el señor juez del distrito, y hoy recibirán la bendición en el templo del Pilar, habiendo comprado la ánfora de plata en que, según costumbre del país, han de beber los contrayentes antes de la ceremonia.

La policía no creyó prudente turbar acto tan solemne, y dejó á novios y invitados en completa libertad, por dos días, pasados los cuales irán por esos caminos á pasar la luna de miel, que es de desear sea duradera.

* Nos va á permitir nuestro apreciado colega *La Derecha* que le digamos que desde hace algunos días nos hace vivir muy intranquilo y desasosegados.

Hace poco aseguraba que en Morella se había presentado una partida y hasta la fecha nadie ha sabido de eso ni una palabra.

Ayer asegura que á una hora de la población ha aparecido un grupo numeroso, armado, y dirigido por cuatro sacerdotes. Tampoco ha sabido ninguno nada.

Querido colega, que estamos con el alma en un hilo con eso de las partidas.

Y vamos creyendo que el que las hace sarranas es el que inspira tales cosas.

* Con objeto de asistir al nombramiento de madre superiora del hospital, saldrá el sábado para Tarazona, el diputado señor Grasa, que representará á la comisión provincial.

* Ha llegado del acreditado balneario de Quinto, y encargándose del despacho el juez municipal del distrito del Pi lar, señor Roncalés.

* Acompañado de su distinguida familia ha regresado de su excursión veraniega, nuestro queridísimo amigo el intelectual relator secretario de Sala de esta Audiencia, D. Juan García Rubio, á quien damos la más cariñosa bienvenida.

* Ayer fueron recaudados en los fiestos de consumos 2,660 pesetas con 68 céntimos.

* Se acentúa el rumor de que ocupará esta capitanía general, el nuevo teniente general y diputado á Cortes por Tafalla, excelentísimo señor D. Antonio Dabán y Ramírez de Arellano.

No sabemos qué fundamento tendrá la noticia.

* D. Antonio Perales, ha tomado posesión del cargo de maestro de La Muela.

* Creemos ejercitar un derecho legítimo al preguntar quien es el encargado de inspeccionar el estado de los coches de punto.

* Porque á juzgar por los hechos, no debe haber ninguno encargado de tal cosa.

* Los andenes de la carretera de Barcelona, están intransitables por la mucha grava que hay en ellos.

Lo que trasladamos á quien corresponda.

* Llamamos la atención de las personas que padecen de los callos y ojos de gallo, hágase el anuncio inserto en la 4.ª página, del Calicida Lluch, medicamento infalible para esta clase de dolencias, que según nos han informado personas que han hecho uso de este específico, han obtenido la estirpación completa de los callos.

* Necrología del dia 29.

Maria Sariñena, 80 años, Prudencio 33; Maria Oriz, 15 meses, San Pablo 125; Ma nuel Carod, 20 años, Cerdan 19; Her menegildo Muñoz, 62 años, Mayoral 7; María Llavorri, 7 meses, Universidad 5; Pilar Batán, 76 años, Torrero 193; Luis Bayo, 10 días, Casta-Alvarez 75; Juana Baile, 28 días, Monserrat 5.

Hombres robustos

Si quereis tener hombres que un dia sean robustos defensores de la patria, y mujeres que más tarde sean madres prolíficas, no olvidad que en esta época de degeneración llevamos todos al nacer la sangre más ó menos alterada: más ó menos empobrecida. Si no la regeneramos, si no procuramos fortificarla, nuestros hijos serán, al cabo del tiempo, víctimas de la enfermedad. Felizmente, el remedio está al alcance de todo el mundo, y es el verdadero Rob Lechau, preparado por monsieur Lechau, farmacéutico de Burdeos

(Francia). Todos los padres prudentes deben darlo á sus hijos para verlos sanos y robustos.

El inventor expide francos de porte 3 frascos de Rob Lechau por 13 pesetas, y 6 por 23 pesetas. Envía también y gratis á quien lo pida un excelente folleto (44 edición) acerca de la regeneración de la sangre.

Las gaseosas refrescantes aromáticas en polvo de Armisén, únicas premiadas en la Exposición Aragonesa, son preferidas por el público, que ha podido juzgar de su superioridad sobre todas las similares. Se venden en paquetes de 1 real y en cajitas elegantes con formas especiales á 2 reales, en la farmacia de Armisén, plaza del Pueblo, núm. 5, y en las principales farmacias y droguerías.

Los aires puros del Campo una alimentación excelente y la tranquilidad de ánimo devuelven al cuerpo en esta época la actividad y energía perdida; pero si á esto se añade el uso del Jarabe de Hipofosfatos de Climent entonces es más rápida y segura su eficacia.

Alcance Telegráfico

Madrid 29, 8 noche—(N.º 237)

En París han sido puestos en libertad los boulangeristas detenidos á la salida de e meeting que celebraron últimamente.

La huelga de los cargadores en Londres, ha terminado ya merced á haber aceptado las compañías industriales el aumento de salario solicitado por aquellos y motivo de las mismas.

M.

Madrid 29, 8 noche—(N.º 236)

En el puerto de Málaga, y en ocasión de verificarse el embarque de emigrantes á las repúblicas americanas, se incendió el departamento de equipajes del vapor argentino «Pacífico» destinado á la travesía.—M.

Madrid 29, 8 noche—(N.º 235)

Las tripulaciones de los demás buques surtos en el puerto de Málaga, extinguieron el incendio iniciado en el «Pacífico» del cual desembarcaron 130 emigrantes.

No ha ocurrido ninguna desgracia personal.—M.

Madrid 29, 8 noche—(N.º 234)

Los concejales suspensos de este Ayuntamiento y residentes en Madrid, han citado con urgencia para el dia primero del próximo mes de Septiembre, á sus compañeros de suspensión que actualmente se hallan ausentes.

M.

Madrid 29, 8 noche—(N.º 233)

Hoy han celebrado Consejo los ministros residentes en esta corte.

El Consejo ha durado cuatro horas, aprobándose varios decretos que han sido remitidos á San Sebastián para la firma de S. M. la Reina Regente.—M.

Madrid 29, 8 noche—(N.º 232)

Entre los asuntos despachados en el Consejo, fué admitida la dimisión del capitán general de Madrid señor Goyeneche, y nombrando en su lugar al que lo es de Andalucía señor Rodríguez Arias.

A este le sustituirá el general señor Polavieja.

El ministro de Fomento señor conde de Xiquena, llevó multitud de expedientes referentes á transferencias á los presupuestos adicionales.—M.

Madrid 29, 8 noche—(N.º 231)

En el mencionado consejo fué aprobado el proyecto de reforma en la enseñanza libre.

Por dicho proyecto se exime á los alumnos del pago de los derechos de matrículas.

Los exámenes se verificarán en iguales períodos y con los mismos tribunales que los de enseñanza oficial.—M.

Madrid 29, 8 noche—(N.º 230)

Los alumnos de enseñanza libre habrán de responder en los exámenes á cinco preguntas, en lugar de las tres á que vienen obligados los de enseñanza oficial.—M.

Madrid 29, 8 noche—(N.º 229)

En el Consejo de ministros se ha aprobado otro decreto referente á la construcción de varios edificios civiles.

Fué nombrada la junta de arquitectos y las obras se harán por concurso.—M.

Madrid 29, 8 noche—(N.º 228)

El señor ministro de Ultramar dió cuenta de varios decretos de carácter jurídico y otro reformando el plan de enseñanza en las islas Filipinas.

El señor Capdepón expuso á sus compañeros el estado en que lleva sus proyectos de reforma en la administración provincial y municipal.—M.

Madrid 29, 8 noche—(N.º 227)

El señor Capdepón también dió cuenta del curso que siguen los asuntos referentes al ayuntamiento de Madrid.

Leyó telegramas del general Concha, en los que este ruega sea disidente del general Chinchilla con ocasión de las reformas militares, por motivo de las economías en Guerra.—M.

Madrid 29, 8 noche—(N.º 226)

El general Concha, afirma que en sus manifestaciones solo hizo juzgar algunos perfiles de las reformas militares planteadas por el señor Chinchilla y hay ya vigentes.

Se denegaron la petición de dos indultos de pena de muerte.

Finalmente, fué aprobado otro decreto ordenando la medición de los términos municipales.—M.

Madrid 29, 10'45 noche.—(N.º 307)

Últimas noticias recibidas de Málaga dicen que á sofocar el incendio iniciado en el vapor «Pacífico» acudieron las autoridades de marina en aquel puerto y la tripulación del «Pelicano».—M.

Madrid 29, 10'45 noche—(N.º 306)

Del «Pacífico» desembarcaron más de 100 emigrantes que se dirigían á Buenos-Aires.

El incendio fué extinguido sin ocurrir desgracias personales.—M.

Madrid 29, 10'45 noche—(N.º 305)

Un fuerte temporal ocurrido en Málaga, destruyó la parte de los baños de aquella playa denominados «La Estrella», «Diana» y «Apolo».

S. M. el Rey restablecido de su ligera indisposición, bajó ya a pasear por la playa en San Sebastián.—M.

Madrid 29, 10'45 noche—(N.º 302)

Ha sido firmado por S. M. la Reina, el reglamento de exposiciones de Bellas Artes, que á ruego del señor ministro de Fomento fué redactado por una comisión de escritores y críticos.

Según dicho reglamento, el plazo de admisión de obras, comprenderá del 1 al 10 de Abril del año venidero.—M.

Madrid 29, 10'45 noche—(N.º 303)

El Jurado de las referidas exposiciones, será nombrado previa votación por los mismos expositores.

El nombramiento del presidente del Jurado, se reserva al señor ministro de Fomento.

La Corte regresará á Madrid en la primera decena del próximo Octubre.—M.

Cotizaciones

Madrid 29, 5'30 t. (Núm. 1286)

En la Bolsa de esta tarde se han cotizado los valores á los siguientes precios:

Acciones del Banco de España

Único corresponsal encargado en **Francia** de los anuncios y suscripciones **Don C. A. Saavedra**, Agencia franco-hispano-portuguesa, rue Taitbout, 55, Paris.

Cultos religiosos

Santo de hoy.

Santa Rosa de Lima, vg., santa Tecla con sus doce hijos y santa Gaudencia, vg. F. con sermón y novena en santa Rosa. Visperas solemnes (C. M.). Completas, Maitines y Laudes cantados en el La Seo.

Santo de mañana.

San Ramón Nonato, Cardenal, (español) y santo Dominguito de Val, mnr., hijo de Zaragoza, (cuyo sagrado cuerpo se venera en La Seo donde fue infante). F. solemne (C. M.), claustro y sermón en La Seo. Visperas, Completas, Maitines y Laudes solemnes en san Gil.

Fases de la Luna

Sale el sol 5 h. 23.—Póñese 6 h. 37.

Cultos para hoy.

COMPLETAS FREDERAS.

En Santa Rosa, de seis a siete.

Corte de Misericordia

Se hace la visita á Ntra. Sra. de la Sierra en san Miguel, ó Ntra. Sra. de Misericordia, en las Recogidas.

Santo Rosario.

En el Pilar y demás parroquias á las siete y media.

Misa de Infantes.

En la santa capilla, á las cuatro.

Horas en que se cierra el Santo templo Metropolitano de Ntra. Sra. del Pilar.—A las nueve.

Los domingos y días festivos se celebra misa de doce en la iglesia de Ntra. Sra. del Portillo.



Todas las misas que se celebren hoy, 30 de actual, en la Iglesia de San Gil Abad, en el altar del Santo Cristo, hasta la de doce inclusive serán aplicadas por el alma del Señor

Don Vicente Navarro y Vera

Su hija, madre y demás familia, ruegan á sus amigos la asistencia y encienden á Dios el alma del finado.

986 1p

Centro de negocios de José Gonzalvo, ZARAGOZA.

Se admiten poderes y gestionan expedientes. Representación de corporaciones y particulares. Certificaciones de solvencia. Pagos de bienes nacionales.

Abogado consultor de la casa D. Carlos Vara de Aznarez.

DIRECCION: Agencia de negocios, Coso, 18, Zaragoza.

Compañía arrendataria de tabacos

VILLARROTA Y CASTELLANO
Únicos representantes en la provincia de toda clase de tabacos

INCLUSO LOS HABANOS Y FILIPINOS

Se reciben encargos en el despacho de Villarroya y Castellano, Independencia, 10, entresuelo y en el almacén, Palafox, 7.



Depósito en Zaragoza: Don A. Andreu, calle de Alfonso I, 27.

Folleto de EL DIARIO DE ZARAGOZA
23 de Agosto de 1889.—Núm. 199.

EL SEÑOR MINISTRO
NOVELA FRANCESA
POR JULES CLARETIE.

Publicada por el Cosmos editorial. Arco de San Juan, Madrid.—Un tomo, 250 pesetas.

Tú eres mi ministro, mi solo, mi ministro de Hacienda, mi amante, todo! No te respeto, no; pero anda, que lo que es adorarte.... Te aseguro!....

Y él sentía estremecimientos inexplicables de placer cuando le hablaba así; experimentaba verdaderos fueros de alegría estrechándola entre sus brazos, y pruébala desesperación ca la vez que leía que abandonaría por unas cuantas horas. ¡Abandonaría! ¡de-

ANUNCIOS.

Único corresponsal encargado en **Francia** de los anuncios y suscripciones **Don C. A. Saavedra**, Agencia franco-hispano-portuguesa, rue Taitbout, 55, Paris.

Exposición de París

¡25 POR 100 DE ECONOMÍA!

Estancia económica, á precio fijo, por el tiempo que se quiera,

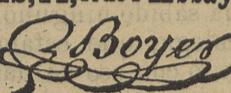
DESDE 9 HASTA 26 PESETAS AL DIA.

Los CUPONES DE HOTEL de la sociedad «Voyages Economiques» ponen á los viajeros al abrigo de toda explotación, permitiéndoles fijar su presupuesto, en términos de saber exactamente, antes de ponerse en camino, cuántas pesetas al día les ha de costar por persona el alojamiento y comida, incluso en los mejores hoteles y con entera independencia sin obligación á viaje ni estancia en compañía.

Pidase la circular explicativa: en **París** á los Sres. Saavedra hermanos, 55 rue Taitbout.

En Zaragoza, á

D. ZACARIAS RODRIGUEZ, COSO 61.

AGUA de CARMELITAS BOYER
contra la Apoplejia, el Colera, Mareo, Flatus, Desmayos, Indigestiones y véase el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto. *Cuidado con las Falsificaciones.*
Exijase la Firma de: 
se VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y BOTICAS.

COMPANÍA COLONIAL

Proveedora efectiva de la Real Casa

30 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

CHOCOLATES CAFÉS y TÉS

TAPIOCA, SAGÚ

Venta en todas las poblaciones del Reino.

DEPÓSITO GENERAL, CALLE MAYOR, 18 y 20

MADRID.

ESPECIALIDAD
EN ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se hace toda clase de esquelas de lujo y económicas con prontitud en el establecimiento tipográfico de este periódico.

Coso, 61 (junto al Teatro Principal.)

ADELANTO DE PASAJES

A FAMILIAS

PARA LA REPÚBLICA ARGENTINA
REINTEGRABLES EN CINCO SEMESTRES.

Puertos de embarque: Barcelona, Valencia y Málaga.

Se reciben expedientes con los sellos necesarios; para su remisión á la Oficina general oficial de información, en la única representación autorizada para las provincias de Zaragoza, Soria y Teruel de D. R. MENDEZ, ESPARTERO 1, ZARAGOZA.

Para consulta remítase sello.

Los servicios de esta agencia son gratuitos.

722d.

NI EN PARÍS

se trabaja más perfecto y tan barato como en el obrador de confección de camisas, cuellos, puños, pecheras y calzoncillos que bajo la dirección del bien conocido y reputado industrial D. Eusebio Presa, se halla montado en la calle de la Verónica, número 39, segundo.

En este nuevo obrador económico se cortan y construyen camisas á la medida (trayendo la tela) y á satisfacción del parroquiano, á 5, 6 y 8 reales las más superiores de hilo y se reforman las deterioradas e imperfectas. También se trabaja de modista con arreglo á figurín y se pasa á domicilio a tomar medidas al primer aviso. —Verónica 39, segundo. 637d.

Se arriendan dos espaciosos salones y una tienda con habitación, sita en el Coso 182, donde se hará razón.

Adriana no habría jamás *El Diario Oficial*, que Vaudrey relegaba á su despacho particular, pretendiendo que la vista de un periódico le recordaría demasiado la vida de la política con sus agitaciones y sobresaltos, de los cuales quería descansar al lado de su mujer.

Un día, sin embargo, permitió que llevasen el periódico al gabinete de su mujer. Había dicho á Adriana que iba á pasar el día en Guisa ó en Vervins, donde le había invitado á visitar una importante fábrica un diputado de la mayoría. Se iba por la mañana y no podría regresar hasta por la tarde del día siguiente.

—¡Cuánto tiempo! —dijo Adriana.

—¿Quéquieres? —Más largo se me hará á mí que á ti, porque al cabo tú lo pasarás aquí en nuestra casa.

—Nuestra casa! No hay más casa nuestra que la de la Calzada de Antín ó la que tenemos allá en Grenoble.

—Vida mia! —exclamó Vaudrey abrazándola con ternura, y acaso también con sinceridad.

Y se fué. Iba á Guisa, d^o donde regresaba aquella misma noche; pero dió orden al Ne-

Único corresponsal encargado en **Francia** de los anuncios y suscripciones **Don C. A. Saavedra**, Agencia franco-hispano-portuguesa, rue Taitbout, 55, Paris.

No más Gallos

VERDADERO CALICIDA LLUCH

EXITO SEGURO

Único punto de venta en la Drogaria medicinal de COSME GALINO, D. Jaime I, núm. 19 y Estébanes 33, (frente á San Gil).

Precio 4 reales caja.

987 10d.

Pasajes gratis á la América del Sur

Se facilitan para el Brasil, (seis días antes de Buenos Aires) con salida mensual de Barcelona, á familias de agricultores y artesanos en el despacho de T. Ducay, Zaragoza, San Clemente, 2, bajos.

Pidase informes remitiendo dos sellos para contestar.

952d

INTERESANTE

Se reciben esquelas y anuncios en la Administración de este periódico hasta las once de la noche para la 1.^a y 4.^a página, y hasta las dos de la mañana rugada para la 2.^a y 3.^a.

GRATIS

Los anuncios de sirvientas y nodrizas se insertarán GRATIS, siempre que no excedan de dos líneas.

Interesante

á los señores propietarios y albañiles

En la plaza de la Magdalena núm. 141, vajilla, se vende teja por cargas y millares, procedente del acreditado tejar de Botorrita. 947 5d-a

ATENCIÓN

Carnero superior á una peseta 35 céntimos kilo; de dos kilos en adelante, se hará descuento. Plaza de San Pablo, núm. 8. 592 6d

Arriendo

Desde S. Miguel en adelante se arrienda una tienda en Alagón para comercio de ropa hechas con estantería y escaparate y habitación en la misma casa, en la calle Mayor; tratarán del precio en la calle de Goya, 3 y 5, principal derecha y en Alagón con José Ferriz. 928 3p

En la calle del Portillo, núms. 149 y 151, se arriendan desde el día tres habitaciones de moderna construcción, con sol todo el día; en las mismas casas y en la calle del Azoque, número 47, almacén de vinos y licores tratarán de su precio.

984 3d.

Sirvientes

Calle de San Vito, n.º 20 hay una sirvienta que desea colocación con un matrimonio ó una señora sola.

Nodrizas

Calle de Pignatelli, número 35, principal derecha, hay una ama de 26 años y cinco meses de edad; criará en Plasencia de Jalón.

En Garrapinillos hay una de 25 años de edad y 2 meses de leche. D. Agustina de Aragón 74, ó torre del Podador, en Garrapinillos.

921 6d-a

En Garrapinillos hay una de 25 años de edad y 2 meses de leche. D. Agustina de Aragón 74, ó torre del Podador, en Garrapinillos.

921 6d-a

En Garrapinillos hay una de 25 años de edad y 2 meses de leche. D. Agustina de Aragón 74, ó torre del Podador, en Garrapinillos.

921 6d-a

En Garrapinillos hay una de 25 años de edad y 2 meses de leche. D. Agustina de Aragón 74, ó torre del Podador, en Garrapinillos.

921 6d-a

En Garrapinillos hay una de 25 años de edad y 2 meses de leche. D. Agustina de Aragón 74, ó torre del Podador, en Garrapinillos.

921 6d-a

En Garrapinillos hay una de 25 años de edad y 2 meses de leche. D. Agustina de Aragón 74, ó torre del Podador, en Garrapinillos.

921 6d-a

En Garrapinillos hay una de 25 años de edad y 2 meses de leche. D. Agustina de Aragón 74, ó torre del Podador, en Garrapinillos.

921 6d-a

En Garrapinillos hay una de 25 años de edad y 2 meses de leche. D. Agustina de Aragón 74, ó torre del Podador, en Garrapinillos.

921 6d-a

En Garrapinillos hay una de 25 años de edad y 2 meses de leche. D. Agustina de Aragón 74, ó torre del Podador, en Garrapinillos.

921 6d-a

En Garrapinillos hay una de 25 años de edad y 2 meses de leche. D. Agustina de Aragón 74, ó torre del Podador, en Garrapinillos.

921 6d-a

En Garrapinillos hay una de 25 años de edad y 2 meses de leche. D. Agustina de Aragón 74, ó torre del Podador, en Garrapinillos.

921 6d-a